



		Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																			
		d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																			
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	ciudadanía en general,	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	·	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio				
	Acceso a la información Pública	Garantizar el acceso a la información pública de todos y todas los /as ciudadanos.	Gestión Documental y Archivo . 2 Llenar el formulario de acuerdo con los datos solicitados. 3 Acercarse a la Vicepresidencia de la República del Ecuador a las	1Llenar el formulario de acuerdo con lo solicitado en el mismo. 2 Entregar el formulario de acceso a la información requerida en las oficinas de la Dirección de Gestión Documental y Archivo de la Vicepresidencia de la República con datos de contacto.	1 Se recibe el formulario en la Dirección de Gestión Documental y Archivo. 2 Se ingresa este formulario en el Quipux institucional. 3 Se remite este formulario a la Secretaría General 4 El Secretario General valida la solicitud del formulario, de ser procedente se redirecciona al área o persona responsable de la información para que prepare la debida respuesta. 5 La respuesta es preparada por el área o persona responsable y remitida a la Secretaría General para su revisión y aprobación. 6 La respuesta es remitida a la Dirección de Gestión Documental y Archivo para enviar a la persona que presentó el formulario solicitando el servicio. 7 La respuesta es envíada y la recepción del documento se archiva junto con todo el trámite.	De lunes a viernes 8h30 a 17h00	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Vicepresidencia de la República	Quito, calles Benalcázar N4- 40 y Chile, Edificio Vicepresidencia 3931300	2 Ventanilla de Documentación y Archivo.	http://lotaip.vicepresidencia.gob.ec:8080/lotaip_20/ 1/literal_d/archivosfijos/d_formulario_de_solicitud_c_acceso_a_la_informacion_publica.pdf	"NO APLICA" en virtud que la Vicepresidencia no cuenta con un formato en línea para solicitudes.	17	72	La Institución no cuenta aún con un mecanismo de medición de la satisfacción ciudadana.				
	Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)								"NO APLICA", debido a que (nombre completo de la entidad) no utiliza el Portal de Tramites Ciudadanos (PTC)												
FECHA A	FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:								31/05/2023												
PERIOD	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:								MENSUAL												
UNIDAD	UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):  RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):								COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL												
												ISABEL VANESSA HERV	AS NOVOA								
		LE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		vanessa.hervas@vicepresidencia.gob.ec																	
NÚMER	O TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABL	E DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 3931300 ext. 300																